



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:0056848/2015

VISTO:

La propuesta formulada por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Resolución 302/15 (fs. 87); y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador a fojas 78/83 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el número 3847 (fs. 89/90), cuyos términos se comparten;

Por ello, y teniendo en cuenta lo establecido en la Ord. 6/08 y la R.HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Renovar la designación por concurso de la Arq. CELIA SUSANA GUZZETTI (Leg. 27.242) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra de Construcciones II-A de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño a partir del 23 de febrero de 2015 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º.- La Arq. Guzzetti, en el término de diez días y con copia de la presente, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional –Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A OCHO
DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS.**

Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba

Dra. SILVIA N. BAREI
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

162

